

regenerador, puede decirse que existe una escala que representa muchos y muy diferentes grados ó manifestaciones de restauración.

En esta materia sólo es posible proceder por líneas é indicaciones generales, porque muchos volúmenes no bastarían para analizar una por una las obras de los filósofos escolásticos, y señalar en concreto el grado de restauración y de progreso que representa cada una de ellas.

Pertenecen á esta clase de escolásticos rígidos, aunque en diferentes grados y proporciones, según queda indicado, la mayor parte de las obras que con los rótulos de *Cursus philosophicus*, de *Institutiones summularum* y de *Philosophia scholastica*, se publicaron durante los siglos xvi y xvii, y también algunos del siglo xviii. Entre éstos figuran en primer término el *Artium Cursus*, de los Carmelitas complutenses, los *Cursos filosóficos*, las *Disputationes* y los *Commentaria* sobre los libros de Aristóteles, ya de los Jesuítas de Coimbra, ya de los Dominicos de Alcalá.

Pertenecen también á este género la *Recognitio summularum cum textu Petri Hispani et Aristotelis*, del agustino Alfonso de Veracruz; los *Commentaria in octo libros Aristotelis de physica auscultatione*, de Cristóbal Plaza de Fresneda, natural de Burgos; la *Summa totius philosophiae*, del milanés Alamanni; los jesuítas Toledo, Rubio, Hurtado, Mendoza, Peynado y el P. Francisco Alfonso en su *Dialéctica*, y posteriormente el P. Viñas en su *Philosophia scholastica* (1709), y el P. Losada en su *Cursus philosophicus*. Los dominicos Francisco de Silvestris, llamado comúnmente el *Ferrariense*, comentador de la *Summa contra gentiles*

de Santo Tomás, y autor de varias obras filosóficas; Diego Mancio y Diego Ortiz, el primero de los cuales escribió *Comentarios* sobre varias obras de Aristóteles, y el segundo unas *Sumulas*; Pablo Socinas, autor de unas *Quaestiones metaphysicales*; el portugués Juan de Santo Tomás, autor de un *Cursus philosophicus*; Juan Martínez de Prado, que comentó varios escritos de Aristóteles, y el mercenario Oña, que escribió *Commentaria super universam Aristotelis Logicam*, son escritores y filósofos que merecen ser clasificados entre los escolásticos rígidos, por más que, según queda indicado, algunos de ellos procuraron evitar con mayor ó menor resultado algunos de los defectos que aquejaban á la escolástica y que dominaron en la misma durante el siglo xv. Porque, en efecto, no puede negarse que en los escritos del Ferrariense, en el *Cursus philosophicus* y en los comentarios teológicos de Juan de Santo Tomás, lo mismo que en los escritos del insigne jesuíta cordobés Toledo, y principalmente en sus comentarios ó exposición sobre los libros aristotélicos *De Anima*, se advierten señales evidentes de restauración filosófica en cuanto al fondo y en cuanto al método. Se destierran algunas cuestiones inútiles, se moderan ó reducen otras, y ciertos problemas son planteados y discutidos con espíritu más amplio.

§ 27.

RESTAURACIÓN ESCOLÁSTICA. — SAVONAROLA
Y ARIAS MONTANO.

Mientras que los escritores escolásticos que acabamos de nombrar en el párrafo anterior, al mismo tiem-

po que conservaban el fondo de la Filosofía escolástica, conservaban también sus procedimientos defectuosos, y, llevados de excesivo recelo, evitaban todo contacto con el movimiento literario y filosófico que á la sazón tenía lugar, aparecieron otros que influyeron con sus escritos y con sus ejemplos en la restauración de aquella. Los medios empleados al efecto fueron dos principalmente: consistió el primero en restablecer la sobriedad en el método y la solidez en las doctrinas que brillaron en la escolástica durante sus mejores tiempos, en el siglo de San Anselmo, de Champeaux y de la escuela de San Víctor, y especialmente en el siglo de Alberto Magno y Santo Tomás, de San Buenaventura, Roger Bacon y Egidio Romano. El segundo medio fué dar entrada, en mayor ó menor proporción, á los elementos literarios, críticos y filosóficos que, fomentados por el Renacimiento, chocando unos con otros y combinándose recíprocamente, formaron parte integrante del movimiento intelectual de los pueblos durante aquella época.

Los principales representantes de este movimiento restaurador en la citada época y los que más contribuyeron al mismo, fueron el cardenal Cayetano, Javelli, Francisco Victoria, Domingo Soto, Melchor Cano, Gabriel Vázquez, Arriaga y Francisco Suárez, de los cuales, por lo mismo, haremos después mención propia y especial. Pero al lado de éstos, y siguiendo su dirección regeneradora, brillaron y escribieron en análogo sentido los jesuitas Molina, Fonseca, Soárez, Oviedo y Valencia; los seculares Ciruelo, uno de los primeros catedráticos, y de los que más contribuyeron á consolidar la fundación universitaria de Cisne-

ros (1), el ya citado Cardillo, Villalpando García Matamoros y Pedro Simón Abril, profesores de la universidad de Alcalá; los dominicos Ambrosio Catarino, Báñez, Medina, Pedro Soto, y más tarde Goudin, autor de una *Philosophia thomistica* que sirvió de texto en muchas escuelas. Éstos y otros varios escolásticos, que sería prolijo enumerar, contribuyeron, quién más, quién menos, al movimiento de restauración filosófico-escolástica con sus ejemplos, y sobre todo con sus escritos, bien sea con aquellos que se refieren directamente á la Filosofía, bien sea con sus obras teológicas, en las cuales se encuentran con frecuencia tratados y discu-

(1) Por encargo del Cardenal Cisneros, Pedro Ciruelo, que era á la vez notable filósofo, matemático y teólogo, explicó por muchos años la Suma de Santo Tomás, del cual era entusiasta admirador. Además de varias obras sobre teología, astronomía y matemáticas, contándose entre las últimas su *Cursus quatuor Mathematicarum artium liberalium*, escribió algunas esencialmente filosóficas, en las cuales resalta su pensamiento de regenerar la Filosofía escolástica. En el prólogo de sus comentarios *super libros Posteriorum* de Aristóteles, Ciruelo dice terminantemente que, además de atenerse á una versión pura y enmendada del texto (*ex graeco prototipo emendatam insequare*), se propone, no solamente evitar, como inútiles, las divisiones minuciosas de los antiguos comentadores, *minutissimae illae divisiones priscorum Commentatorum inutiles mihi visae sunt*), sino evitar ante todo las cuestiones de poca importancia con sus argumentaciones confusas y sofísticas, más propias para confundir que para aclarar la mente de Aristóteles, limitándose á proponer y discutir cuestiones que sean dignas verdaderamente de la atención de los hombres sabios: «Hinc etenim sese offerunt quorundam veterum commentaria, mille confusionibus plena, quae et potius obscurant quam declarent Aristotelis mentem atque sententiam. Illinc vero recentiorum quaestiones levissimae, quae et argumentorum et sophismatum vermibus totae scatent. Utrorumque igitur incommoda vitare cupiens... et perlucidum commentarium ad litteram proferam, et dubia unicuique capiti magis idonea, et quae viro sapiente digna videbuntur, ad notabo, resecans omnia impertinentia, quae neoterici miscuerunt.»

tidos problemas importantes de Filosofía, bien sea con obras apologéticas ó relacionadas con la exegesis bíblica.

Entre los escritores de esta última clase merecen especial mención *Savonarola*, como escritor apologético, y *Arias Montano*, como escritor exegético.

El primero, que nació en Ferrara año de 1452, y que es bien conocido en la historia por los grandes cambios religiosos y político-sociales que su palabra de fuego produjo en Florencia, no menos que por su trágica muerte en 1498 en la corte afeminada de los Médicis, contribuyó á la regeneración de la Filosofía escolástica bajo un doble punto de vista. El primero hállase representado por sus ataques y declamaciones bastante frecuentes contra los abusos de la Filosofía y de los filósofos, y determinadamente contra la importancia y autoridad excesivas que se concedían á Aristóteles.

Sin embargo, la influencia principal y la más estimable de Savonarola, como restaurador de la escolástica, se halla representada por su *Triumphus Crucis*, especie de apología del Cristianismo, en la cual el grande agitador de Florencia expone y desenvuelve, sin las formas escolásticas, y con una vehemencia de estilo muy en armonía con la impetuosidad de su carácter, la doctrina filosófica y teológica de Santo Tomás perteneciente ó relacionada con la apologética cristiana. Porque Savonarola fué discípulo fiel y admirador constante y entusiasta de Santo Tomás, á quien solía apellidar *el Gigante*. El plan y el contenido substancial del *Triumphus Crucis* están calcados sobre el plan y el contenido de la *Suma contra los gentiles* del Doctor Angélico,

co, y en el libro primero, principalmente, Savonarola discute y resuelve los problemas metafísicos, morales y psicológicos más trascendentales y más directamente relacionados con la fe y con la religión católica. Tales son, entre otras, las cuestiones que se refieren á la existencia, la unidad, la eternidad y la omnipotencia de Dios; las que tienen por objeto afirmar y demostrar la Providencia divina sobre el mundo y sobre el hombre, así como la libertad divina en sí misma y en sus aplicaciones á la creación del mundo; las que se refieren al destino final del hombre y á su verdadera felicidad en la vida presente y en la futura, y, por último, las que dicen relación á la naturaleza, facultades y atributos del alma humana, cuya información substancial y cuya inmortalidad discute y demuestra con razones filosóficas el autor del *Triumphus Crucis*. En este concepto, lo mismo que por la solidez de la doctrina y la perfección relativa del estilo, el libro de Savonarola representa una fase del movimiento regenerador de la Filosofía escolástica. Su tratado *Circa il reggimento è governo della città di Firenze*, está calcado también sobre el *De Regimine Principum* de Santo Tomás.

Hemos dicho arriba que Savonarola dirigió frecuentes ataques contra los abusos de la Filosofía y de los filósofos; y ahora debemos añadir que sería sobremana injusto presentarle como enemigo sistemático de la ciencia y de la Filosofía, según vemos en algunos críticos é historiadores. Mal puede apellidarse enemigo de la Filosofía quien escribió un tratado de lógica, y quien en la obra rotulada *De divisione scientiarum*, enseña terminantemente que la ciencia, de su naturaleza es buena y útil (*scientia enim ex se bona est et utilis*),

y que lo es también la Filosofía, que sirve al doctor cristiano para defender la Iglesia, para confirmar la fe, para rechazar los ataques de los incrédulos y para defender de sus engaños á los fieles sencillos ú ovejas de Cristo: *Utilis est Ecclesiae philosophia per se, et ad fidem confirmandam.... admodum est necessaria.... atque oves Christi agnosque ac parvulos ab eorum rabie potentissime defendit.*

Cierto es que el gran tribuno cristiano lanza censuras acerbas contra los poetas y humanistas de su tiempo; pero semejantes censuras se refieren á aquellos que, so pretexto de elegancia de estilo, se burlaban de las Santas Escrituras (*Sacras Scripturas rugeto naso subsanantes*), menospreciando y teniendo en poco á los que se dedicaban á su estudio: *Ita despiciant et irrideant, ut eorum sectatores putent pro nihilo habendos.*

Por lo demás, añade Savonarola, claro es que yo no condeno la retórica ni la poesía, á las cuales he alabado y enumerado entre las partes de la Filosofía racional: lo que yo repruebo es la petulancia de aquellos que se figuran haber entrado en posesión de todas las ciencias por el solo hecho de poseer el conocimiento de dactilos y espondeos (*cum non habeant nisi dactili et spondei, numerorumque cognitionem.... gloriantur se omnes habere scientias*): esto, sin contar á aquellos que hacen alarde de renegar de Dios y rechazar su culto para ser tenidos por hombres de ingenio (1) y de saber.

(1) «Taceo de multis qui cultum Dei fidemque ejus abnegarunt, eo quod nulla alia ratione se ingeniosos doctosque viros videri posse arbitrantur, nisi Deum vivum, a quo et esse, et vivere, et moveri ingrati acceperunt, blasphemando vituperent.» *De divis. scient.*, lib. III.

El hecho aquí consignado por el escritor Dominico demuestra que es achaque antiguo en el hombre rechazar la enseñanza cristiana y la fe divina, con el fin de pasar plaza de ilustrado y docto.

El español *Arias Montano* (Benito ó Benedicto), que nació en Sevilla, según algunos, y, según otros, en Fregenal, á mediados del siglo XVI, y que murió en 1611, contribuyó también á este movimiento restaurador con algunos de sus numerosos escritos, y principalmente con el que lleva por título: *Liber generationis et regenerationis Adam, sive De Historia generis humani.*

Aunque, según indica ya su título, se trata en este libro del hombre considerado principalmente como ser religioso y en sus relaciones con la doctrina bíblica, encuéntrase en él con frecuencia ideas esencialmente filosóficas, entre las cuales ocupan lugar preferente las que se refieren al conocimiento, esencia y atributos de Dios.

Arias Montano, después de afirmar y señalar los dos medios ó caminos acordados al hombre para adquirir el conocimiento de Dios, que son la indagación racional (*altera, vestigationis*) por medio de los efectos, y la manifestación (*altera vero, responsi sive ostensionis*), ó voz reveladora de Dios, concluye que uno de los nombres más característicos de Dios es el de Verdad (*solus autem dictus est Veritas*), entre otras razones, porque él sólo es el *Verum* que posee la Verdad por sí mismo: *nempe, Deum hunc sive hoc Verum, a seipso Veritatem unice ac singulariter habere.*

La evolución de la idea de Dios y de sus principales atributos que á seguida presenta Arias Montano,

es altamente filosófica, aunque alguna vez parece que se inclina al tradicionalismo y que exagera la impotencia de la razón humana en orden al conocimiento de Dios (1), á pesar de lo cual, intenta explicar racionalmente, á ejemplo de Lulio, el origen y proceso de las personas divinas.

Por lo demás, el fondo de su doctrina acerca de la naturaleza y atributos divinos, lo mismo que acerca del mundo, de los ángeles, de la ley natural y demás puntos que trata en la obra citada, coincide con la doctrina filosófica y teológica de Santo Tomás. Su opinión acerca del origen de las lenguas representa un término medio entre los partidarios de la revelación de las mismas y los que atribuyen su origen al hombre. La lengua absolutamente primitiva, que para Arias Montano es la hebrea, fué revelada por Dios al hombre; las demás reconocen un origen humano (2), siquiera se distinguan por su perfección y sean de las más cultas.

§ 28.

EL CARDENAL CAYETANO Y JAVELLI.

El cardenal Cayetano, que recibió esta denominación de Gaeta, su patria, y cuyo nombre propio es *To-*

(1) «Igitur quidnam Deus quaeque Dei natura sit, humanae indagationis et contemplationis diligentia et opera cognoscere, mortalibus omnino negatum est.» *De historia gener. humani*, lib. 1, cap. II.

(2) «Atque ad hanc tractationem antiquissimae ac primaevae linguae potissimum habenda est ratio, qua primos hominum usos, atque adeo Numen ipsum homines allocutum, suo loco comprobavimus; caeteras vero omnes, quamvis cultissimas, ex hominum consensione et inventione magis quam singulari aliqua Dei lege et institutione profectas in usurpationem venisse.» *Ibid.*, cap. IV.

más de Vio, nació en 1469 y murió en 1534. Aunque algunos de sus escritos, y especialmente el que trata *De Ente et essentia* y el que lleva por epígrafe *De Analogia entis*, se resienten bastante de cierta sutileza excesiva, debida en parte á la índole sutil y penetrante de su genio, en los escritos restantes, y principalmente en sus Comentarios sobre la Suma de Santo Tomás, la escolástica, tanto filosófica como teológica, se presenta colocada en un terreno más sólido, más sobrio y más científico que lo que era de esperar, atendida la decadencia y postración á que por entonces había llegado.

Y es digno de notarse que este movimiento de restauración, iniciado por este pensador escolástico, puede considerarse como independiente del Renacimiento; porque Cayetano no estudió el griego, el hebreo ni el latín clásico que tanto entusiasmo excitaban en sus días, y sin necesidad de estos auxiliares, y sin que se advierta en sus obras influencia alguna de los humanistas contemporáneos, y sin adoptar su clasicismo latino, los escritos del cardenal Cayetano son muy superiores en todos conceptos á los que produjo la escolástica durante los siglos XIV y XV, pudiendo ser considerados como un reflejo de las producciones científicas de los grandes escolásticos del siglo XIII.

La ontología, la teodicea y la psicología son ciencias que se encuentran tratadas en sus obras con profundidad, con solidez y hasta con originalidad. En su exposición del opúsculo de Santo Tomás que lleva por título *De Ente et essentia*, pero más todavía en sus grandes comentarios á la Suma teológica del Doctor Angélico, se tropieza á cada paso con ideas tan pro-

fundas como luminosas, aunque hoy poco conocidas y menos estudiadas.

Sabido es que en sus Comentarios á la Sagrada Escritura, y con especialidad en los que se refieren á los primeros capítulos del Génesis, Cayetano suele seguir con alguna frecuencia el sentido alegórico en contra del literal, y que en esta materia se aparta bastante de las interpretaciones é ideas ordinarias de los demás exegetas. También suele apuntar y adoptar opiniones singulares en materias filosóficas (1).

Javelli (Crisóstomo), compatriota del cardenal Cayetano, y dominico como éste, continuó y afirmó el movimiento de regeneración iniciado por aquél, comentando y explicando en latín claro, sencillo y nada bárbaro, gran parte de las obras de Aristóteles, en armonía con la doctrina y las ideas de Santo Tomás.

Nuestros filósofos de hoy, acostumbrados en su mayor parte á estudiar la Filosofía en los volúmenes á dos y medio francos de la *Biblioteca contemporánea*, retrocederían con espanto ante la idea de leer ú hojear siquiera los dos grandes *in folios* de menuda letra escritos por el Dominico italiano. Pero bueno es que sepan que, al lado de algunas cosas más ó menos inúti-

(1) Entre otras varias que pudieran citarse, Cayetano, no sólo opina que Aristóteles no conoció la inmortalidad del alma humana, sino que la razón por sí sola no puede demostrar esta inmortalidad de una manera evidente. No se aparta menos de la opinión generalmente admitida por los escolásticos, cuando admite, al menos como probable, que los demonios y ángeles tienen cuerpo aéreo (*crediderim ego daemones esse spiritus aëreos, et id consonare verae philosophiae rationi*), por razón del cual son capaces del movimiento local: *quod est ponere hujusmodi aëreos spiritus constantes ex intellectivo, et secundum locum motivo.*

les hoy en día, y á pesar de su excesiva prolijidad, la obra contiene algunos tratados dignos de seria atención, cuales son, entre otros, los comentarios sobre los libros *De Anima* y sobre los libros metafísicos de Aristóteles, los que se refieren al libro *De causis*, atribuido á Proclo, pero principalmente los tratados de moral cristiana y de política, en los cuales el autor revela conocimientos nada vulgares en materias éticas, antropológicas, político-sociales y hasta pedagógicas; pues una parte de su *Filosofía moral cristiana* es un verdadero tratado de pedagogía. Santo Tomás, Aristóteles y Platón representan los tres elementos principales de la Filosofía de Javelli, pero desenvueltos y perfeccionados por medio de ideas, ya originales y propias, ya tomadas de otras fuentes. Es muy de notar la alta estima en que tiene á Platón, al cual defiende contra las inculpaciones de Aristóteles (1), cuyos errores en

(1) Los que suelen mirar á los escolásticos sin distinción, como admiradores fanáticos y exclusivistas de Aristóteles y como enemigos sistemáticos de su maestro, pueden leer el tratado escrito por nuestro Javelli con el objeto directo de defender á Platón contra los cargos y acusaciones doctrinales que contra él lanza Aristóteles. He aquí el pequeño prólogo que el Dominico italiano puso al tratado que nos ocupa: «In hoc septimo tractatu, ea praecipue recitanda sunt, in quibus Aristoteles, praeceptorem suum Platonem carpere, atque ut inconsona et irrationabilia in civilibus, reprobare contendit in his libris, qui apud Graecos, politica nuncupantur. Tu igitur, animadvertente quod Aristoteles, sexdecim praecipue de Platone recitat ac reprobat, quae Deo optimo annuente, et vero Platonis sensu subministrante, defensare decrevimus. Hunc igitur tractatum in duo capita dividemus; in quorum primo recitabuntur, quae Aristoteles Platoni in *Politicis* imponit ac reprobat: in secunda, singula defensabimus ex ipsamet Platonis doctrina, ubi et gravitas et veritas ipsius Platonis proculdubio apparebit.»

esta y en las demás materias, señala y rebate el filósofo dominico con energía y sin contemplaciones cuando los encuentra en su camino.

§ 29.

FRANCISCO VICTORIA.

Francisco Victoria ó Vitoria, como escriben algunos, que nació en el último tercio del siglo xv y murió en 1546, es uno de los que más influyeron en la restauración ó movimiento regenerador de la escolástica. Si por el fruto se conoce el árbol, bastarían los nombres de sus discípulos, entre los cuales se distinguen Domingo Soto y Melchor Cano, para convencerse de la influencia benéfica y restauradora ejercida en los estudios por el ilustre profesor dominico. El segundo de éstos, espíritu sobrado independiente y nada adulator, después de apellidarle maestro sumo de teología que Dios concedió á la España como singular favor (*quem summum theologiae praeceptorem, Hispania Dei singulari munere accepit*), solía decir que si en algo se distinguía y superaba á los escolásticos anteriores, lo debía á los ejemplos y enseñanza de Victoria, su maestro: *in hoc sumus docti, prudentes et facundi, quod virum hunc rerum earum omnium, ducem optimum sequimur, atque ejus praeceptis monitisque paremus.*

Aunque la influencia regeneradora ejercida por este grande teólogo español se debió principalmente á su enseñanza oral, todavía los pocos escritos que de él nos quedan descubren lo que debió significar la ini-

ciativa poderosa de Victoria, la eficacia y decisiva influencia del nuevo Sócrates. Sus *Relectiones* son un modelo de exposición teológico-científica, en que la independencia y moderación del juicio compiten con la solidez y profundidad de la doctrina. La forma de su estilo sencillo y didáctico, sin degenerar en trivial ni bárbaro, responde perfectamente á la lucidez del pensamiento y á la evolución científica de la idea. En algunas de estas *Relectiones*, y con especialidad en la que se titula *De Potestate Ecclesiae*, en la que trata *De Potestate civili*, y en la que lleva por título *De Indis*, se encuentran con bastante frecuencia ideas, teorías y doctrinas de tal alcance, elevación y vigor intelectual y moral, que casi cuesta trabajo persuadirse que lo que se tiene en la mano (1) es un autor del primer

(1) Por via de ejemplo para los que no hayan tenido ocasión de leer sus escritos, no muy comunes por cierto, y como muestra de su marcha desembarazada hasta en las cuestiones más complejas y espinosas, citaremos el siguiente pasaje, tomado al acaso, entre otros semejantes que se pudieran aducir: «Si Papa diceret aliquam legem civilem aut aliquam administrationem temporalem non esse convenientem, et non expedire gubernationi reipublicae, et juberet eam tolli, Rex autem diceret contrarium, ¿cujus sententiae standum esset?»

»Respondeo, si Papa diceret talem administrationem non expedire gubernationi temporali reipublicae, Papa non esset audiendus, quia hoc judicium non spectat ad eum, sed ad Principem, et licet verum esset, nihil ad auctoritatem Papae; eo enim ipso, quod hoc non sit contrarium saluti animarum et religioni, cessat officium Papae. Sed si Papa dicat talem administrationem cedere in detrimentum salutis spiritualis, ut quod talis lex non possit observari sine peccato mortali, aut esse contra jus divinum, aut esse fomentum peccatorum, standum esset judicio Pontificis, quia Rex non habet judicare de rebus spiritualibus. Et hoc intelligitur, nisi aperte Papa erraret vel faceret in fraudem: debet enim Pontifex rationem habere temporalis administrationis, nec quidquid primo aspectu videtur conducere ad